

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**17113** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre la resolución de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Siete Aguas (Valencia), expediente 2021CP0164.*

En el expediente instado por Agrícola Las Bellotas, S.L. sobre concesión de aguas subterráneas mediante pozo sito en el paraje "Moya de Villingordo" en el término municipal de Siete Aguas (Valencia), con un volumen máximo anual de 16.390,00 m<sup>3</sup>/año y un caudal máximo instantáneo de 9,10 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 16,140 ha. sitas en el término municipal de Siete Aguas, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2021CP0164.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 18 de mayo de 2026.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A260022188-1